



Rosario Ibarra y su indoblegable lucha

(José Reveles, pág. 6-9)

Detrás de ese cuerpo menudo y esas sobrias maneras de vestir de doña Rosario Ibarra de Piedra, muy pronto descubrí el volcán efervescente de energía interna que la llevó durante décadas a sostener una lucha incansable contra la desaparición forzada y a batallar, sin tregua ni claudicación, en busca de justicia y para reencontrarse con su hijo Jesús, detenido-desaparecido por agentes del gobierno en abril de 1975. Nos entrevistamos aquella primera vez en las calles de Adolfo Prieto en la colonia Del Valle, domicilio del ingeniero José Álvarez Icaza y su esposa Luzma. En esa misma ocasión –corría el año 1977 y doña Rosario tenía 50 años– conocí a doña Elodia, la madre de Arturo y Emilio Gámiz, dos de los ocho guerrilleros muertos en el ataque al cuartel militar de Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965. Sumarían en años siguientes varias decenas las ocasiones en las que pudimos conversar e intercambiar información con La Doña, como solíamos nombrar a Rosario. Ella siempre aportaba datos y anécdotas nuevos. Los temas recurrentes eran la represión, la tortura, el destino desconocido de los hijos, esposos, hermanas, compañe-ras de los familiares del por entonces llamado Comité Nacional pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Polí-ticos, luego rebautizado Comité Eureka.

Cinismo de Nazar, simulación de Echeverría

Recuerdo años después a una Rosario Ibarra cargada en hombros de la multitud, Nacional, un primero de mayo de 1984. Su movimiento por los desaparecidos había incursionado ya en otros ámbitos, como el campesino, el sindical y el universitario. Los familiares convertidos en semilla del Frente Nacional Contra la Represión. No se me borra la emocionante ceremonia, en el primer Aguascalientes de los zapatistas en Chiapas, cuando el Sub Marcos depositaba en manos de Rosario, a la que entonces nombraba “madre”, la bandera nacional en agosto de 1994, el levantamiento armado transmutado ya, desde hacía ocho meses, en un conflicto de fusiles callados.

Terrorismo oficial

La Doña también se apareció en actos públicos en donde estaba el presidente López Portillo. Así ocurrió en Monterrey, en la inauguración de la escuela de música y danza “Carmen Romano de López Portillo”. El terrorismo en nuestro país –soltó en pre-sencia de JLP– es dirigido y organizado por altos funcionarios del gobierno federal. Arrancó al entonces mandatario la promesa de que recibiría a los familiares “la semana que entra” para buscar solución al problema de las desapariciones forzadas. Concluyó el sexenio lopezportillista, siguieron Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, la alternancia partidaria con Vicente Fox y Felipe Calderón, la vuelta del PRI con Enrique Peña Nieto y los viejos



desaparecidos siguen ausentes, sin solución a la vista, a punto de que cumpla un año este gobierno de la Cuarta Transformación.

---ooo0ooo---

Los forcejeos entre los poderes Ejecutivo y Judicial

(Jorge Carrasco Araizaga y José Raúl Linares, pág. 14-20)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha sido objeto de la avidez presidencial. Durante el último cuarto de siglo, cuando se inició la actual etapa del máximo tribunal, ningún gobierno ha sido ajeno a su pretensión de influir en las decisiones de los jueces constitucionales, en especial cuando se ha tratado de asuntos del interés de la Presidencia de la República. Sugerencias, presiones, chantajes, peticiones o propuestas de intercambio han marcado las relaciones entre el Ejecutivo y el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Las presiones de Zedillo

Como presidente de la Corte y del CJF, en-tre 1999 y 2003, Góngora Pimentel coincidió dos años de gobierno de Zedillo y dos más con Vicente Fox. Del primero, a quien en sus memorias el ministro considera como “el mejor presidente de la República Mexicana”, dice que tampoco se escapó de la tentación de querer influir en las decisiones del Poder Judicial para casos de interés personal. El último presidente de la era priista en el siglo XX invitó al presidente de la Corte a desayunar a Los Pinos. “Cuando el presidente de la Corte es invitado a Los Pinos es para pedirle algo; y así fue: después de las amenidades de rigor, me dijo que un amigo suyo estaba siendo juzgado en esos tiempos ante un tribunal unitario... Me pidió don Ernesto simple y llanamente que le hablara a la magistrada y le pidiera que dictara sentencia favorable en el caso que preocupaba a don Ernesto, por estar su amigo preso”, escribe el ministro en retiro en sus memorias Los Supremos de la Corte (Proceso 2223). El amigo del presidente.

Los ministros en Los Pinos

En diciembre de 2000 la empresa Promotora Internacional Santa Fe promovió un juicio de amparo (el 862/2000) contra la expropiación del predio El Encino. En ese lugar la administración de Rosario Robles intentó abrir una calle para desahogar el aforo vehicular en las avenidas Vasco de Quiroga y Carlos Graef Fernández, en Santa Fe. El juicio lo ganó la empresa. Sus representantes reclamaron que el expediente de la expropiación estuvo mal integrado. El equipo jurídico de López Obrador apeló la sentencia ante un Tribunal Colegiado, pero éste lo revocó. No sólo eso: decretó que el entonces jefe de gobierno violó la suspensión concedida a la empresa quejosa.

Los oficios de la UIF



En marzo de 2012, por medio de declaraciones a la prensa, Calderón envió un mensaje a Zaldívar y a Sánchez Cordero: “Jueces, magistrados y ministros, queremos un país en el que imperen la justicia y la igualdad, no la arbitrariedad; justicia basada en instituciones y procesos, que hagan que que es paso previo al autoritarismo y a la impunidad; y no la creencia de que la ley puede cumplirse a capricho”.

El amago estuvo precedido por distintas visitas que realizó Roberto Gil Zuarth, entonces secretario particular de Calderón, a los magistrados del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, quienes iban a resolver el amparo solicitado por Cassez para reponer el procedimiento judicial en la causa penal por la que fue condenada, acusada de delincuencia organizada, secuestro de tres personas y portación y posesión de arma exclusiva del uso del Ejército.

---ooo0ooo---

Difícil, concluir el aeropuerto de Santa Lucía a mediados

(Neldy San Martín, pág. 22-24)

En los hangares de la base aérea número 1 de Santa Lucía, Estado de México, aguarda la maquinaria para la construcción del Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles. Pero no sólo una ola de amparos está frenando el inicio de las obras; también la falta de los estudios técnicos requeridos por el reglamento de la Ley de Aeropuertos. El lunes 7 el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que está todo listo para que las obras comiencen al día siguiente de que se declaren improcedentes los amparos contra el aeropuerto. Y el martes 8 reiteró que la meta es concluir la primera etapa en 2021. “Estamos listos, tenemos todo el proyecto, la maquinaria. Sólo espero que no procedan los amparos para dar el banderazo de salida. Literal, nos vamos para allá para dar el banderazo de salida”, dijo ese día en su habitual conferencia de prensa en Palacio Nacional.

Estudios a medias La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que en julio se concluyeron los estudios de aeronavegabilidad para los que fue contratada la empresa francesa NavBlue, filial de Airbus, con lo que determinaron la factibilidad técnica para el desarrollo aeroportuario y la operación simultánea de los tres aeropuertos: AICM, Toluca y Santa Lucía. El contrato entre la Sedena y NavBlue (DN-8/S/HyE/3050/7889-0003/F/2019), cuya copia tiene el proceso, para elaborar el estudio de aeronavegabilidad y de operaciones simultáneas AICM-Santa Lucía Toluca, es por un monto de 6 millones 164 mil 872 dólares. En el documento se indica que entre las obligaciones de la dependencia está la entrega “en forma oportuna” del plan maestro a la compañía, lo que evidentemente no ha ocurrido al no contar todavía con el documento. El titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, reconoció el pasado miércoles 9 que si bien ya tiene el estudio del rediseño del espacio aéreo, éste sigue sufriendo modificaciones “para optimizarlo”.



Estudios a medias

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que en julio se concluyeron los estudios de aeronavegabilidad para los que fue contratada la empresa francesa NavBlue, filial de Airbus, con lo que determinaron la factibilidad técnica para el desarrollo aeroportuario y la operación simultánea de los tres aeropuertos: AICM, Toluca y San-ta Lucía. El contrato entre la Sedena y NavBlue (DN-8/S/HyE/3050/7889-0003/F/2019), cuya copia tiene Proceso, para elaborar el estudio de aeronavegabilidad y de operaciones simultaneas AICM-Santa Lucía los estudios de geotécnica y mecánica de suelo. En entrevista, el presidente de la AMIA, Daniel Basurto González, pone como ejemplo que para el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en el antiguo lago de Texcoco “hubo estudios que tardaron dos años” y calificó la MIA de Santa Lucía como “deficiente”.

Se queda con las ganas

Desde abril López Obrador quería dar el banderazo de salida. El 24 de ese mes, desde la base aérea, flanqueado por el general Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, y el almirante Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, el presidente anunció que las obras estaban a punto de comenzar. “Adelanto, porque mi pecho no es bodega y siempre digo lo que pienso, que el lunes próximo vamos a iniciar ya la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México”, dijo. Pero la falta de los estudios lo hizo recular y al día siguiente explicó en su conferencia matutina que se trataba del banderazo a los trabajos preliminares del proyecto.

---ooo0ooo---

AMLO: ni izquierda ni derecha, republicano

(José Raúl Linares, pág. 32-34)

Aún no cumple un año en el gobierno, pero ya pue-de definirse el proyecto político de Andrés Manuel López Obrador: “No es de izquierda ni de derecha; quizás una combinación de ambas, pero sobre todo es un proyecto republicano”, comenta el abogado y activista Ulrich Richter Morales. Y añade: si bien las “primeras etapas del cambio han resultado difíciles de entender, sopesar y juzgar, en sus primeros meses de gestión se observa el hartazgo, combinado con la “virtud cívica”.

A construir ciudadanía

A decir de Richter Morales, quien ha sido abogado de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, autor de uno de los amparos que condujeron a la jurisprudencia para el uso lúdico de la mariguana y un reciente litigio contra la transnacional Google por la difusión de fake news, parte del proyecto republicano



consiste en empoderar la participación ciudadana. Dice, optimista: “Creo que sí se puede construir ciudadanía y hay que aprovechar todos estos instrumentos de democracia participativa que el nuevo gobierno está planteando. Algunos deben regularse, para tranquilidad de la oposición política; lo demás debemos aprovecharlo”. Parte de este proyecto, insiste el entrevistado, se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en las obras y discursos del presidente López Obrador.

La soledad de AMLO

En su libro anterior, Manual del poder ciudadano: lo que México necesita, el ensayista explicó la necesidad de reivindicar la ciudadanía del ciudadano y la idea de que éste puede convertirse en una fuerza transformadora. Pero esa fuerza apenas se encuentra en construcción: antes, existen tres frentes abiertos que debe sortear. El primero se esconde en la pobreza que padecen millones de mexicanos: millones de ciudadanos continúan anclados en el reino de la necesidad que los “obliga a satisfacer sus necesidades más básicas” por encima de sus obligaciones cívicas. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, casi la mitad de los mexicanos están en esta situación. “No creo que el presidente no es un populista cuando dice ‘primero los pobres’ y después ‘hay que aumentar el salario’. Es un principio lógico que si sigue existiendo esa pobreza no pueden existir personas que piensen en ese bien común”, recalca el entrevistado.

---ooo0ooo---